

SUCESION INTSTADA.- Ante mí, TOMÁS ENRIQUE CAMMINATI ONETO, Abogado-Notario de la Provincia de Sullana, sito en Transversal Lima N° 375, se ha presentado Don: VÍCTOR IMÁN SERNAQUÉ, solicitando la Sucesión Intestada del que en vida fue su señor padre Don: JUAN IMÁN MACALUPÚ, fallecido el 05 de Setiembre de 1998, en el Distrito y Provincia de Sullana, Departamento de Piura; teniendo como último domicilio en la Calle Carlos Leigh N° 454, del Distrito y Provincia de Sullana, Departamento de Piura; a fin de que se declare como sus únicos y universales herederos a: VÍCTOR IMÁN SERNAQUÉ y JOSÈ DEL CARMEN IMÁN SERNAQUÉ; en su condición de hijos del causante.- Sullana, 17 de Abril del 2017.- TOMAS CAMMINATI ONETO-Notario de Sullana.-